

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 9206** *Corrección de errores de la Resolución de 28 de mayo de 2019, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se modifica la de 18 de febrero de 2019, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido un error en el apartado segundo de la parte dispositiva la Resolución de 28 de mayo de 2019, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se modifica la de 18 de febrero de 2019, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio, se procede a su corrección:

En el apartado segundo,

Donde dice:

«Segundo.

Declarar que el plazo máximo para la resolución del concurso de acceso en lo que se refiere a la plaza 5219 comienza a contarse desde la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”..»

Debe decir:

«Segundo.

Declarar que el plazo máximo para la resolución del concurso de acceso en lo que se refiere a la plaza 5129 comienza a contarse desde la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”..»